

RAD: 47-245-4089-001-2022-00035-00

REF: DECLARATIVO DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: DIOGENES MOYA PEDROZO

DEMANDADO: GANADERIA SANTA CRUZ LTDA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



*Consejo Superior
de la Judicatura*

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

GUAMAL- MAGDALENA

CORREO. J01PRMGUAMALSMATA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Guamal, 5 de septiembre del 2022

Visto el expediente de la referencia, **INCORPORESE**, oficio en el cual se encuentra registrado la Inscripción de la demanda a folios 72-75; al igual que memorial en el cual se adjunta registro fotográfico presentado por el apoderado demandante a folio 76-77.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EMMA JUDITH RÁNGEL PEDRZO
JUEZA

La presente decisión se notificó por

Estado No. 030 Hoy 06 sept/22


DILIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA